



- IVA (10 %): 26.111,46 €.
- Importe total: 287.226,01 €.

Mérida, a 28 de abril de 2015. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de "Construcción de 4 VPP en La Roca de la Sierra". Expte.: OBR0215095. (2015060964)*

1 ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0215095.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 4 VPP en La Roca de la Sierra (Badajoz).
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria vía anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 257.890,91 €.
- IVA (10 %): 25.789,09 €.
- Importe total: 283.680,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización: 28 de abril de 2015.
- c) Contratista: Joaquín Pérez Arroyo, SLU.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:



- Importe sin IVA: 203.669,83 €.
- IVA (10 %): 20.366,98 €.
- Importe total: 224.036,81 €.

Mérida, a 28 de abril de 2015. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2015 sobre adaptación de cortijo para casa rural. Situación: parcela 74 del polígono 14. Promotor: D. Miguel Surribas Parra, en Burguillos del Cerro. (2015081346)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de cortijo para casa rural. Situación: parcela 74 (Ref.ª cat. 06022A014000740000PZ) del polígono 14. Promotor: D. Miguel Surribas Parra, en Burguillos del Cerro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de marzo de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 28 de abril de 2015 sobre notificación de resolución de ejecución subsidiaria dimanante del expediente sancionador n.º 1142-13-32. (2015081571)*

Al no ser posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del expediente de ejecución subsidiaria dimanante del expediente sancionador n.º 1142-13-32, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: José Luis Martín Hernández.

Último domicilio conocido: C/ Carlos O. 2.ª planta puerta derecha 10450 Jarandilla de la Vera (Cáceres).